

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Bogotá D.C., 30 de enero de 2007

ADENDO No. 01

CONCURSO DE MÉRITOS No. 01 DE 2007

OBJETO: SELECCIÓN DEL CORREDOR DE SEGUROS PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

El Subdirector General encargado de las Funciones de la Dirección General, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, y, en cumplimiento del inciso 2 del numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso;

Atendiendo las solicitudes de prórroga para la fecha del cierre, efectuadas por los interesados en participar y que el Comité Técnico Estructurador da concepto favorable respecto de una posible prórroga, se permite informar a los posibles oferentes en el concurso de méritos precitado, que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS

- Se prórroga el plazo del cierre del concurso de méritos hasta el día 7 de febrero de 2007 a las 10:00 horas en el Aula logística de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares carrera 50 No 15-35, segundo piso, Bogotá D.C.

Capitán de Navío **ROBERTO SÁCHICA MEJÍA**
Subdirector General encargado de las Funciones de la Dirección General

Aprobó:
My. Carlos Javier Soler P.
Encargado de las Funciones de la
Dirección de Contratación

REVISARON:
María Fernanda Coral A.
Coordinadora Grupo Precontractual (E)

Panis E. Puche P.
Abogado Grupo Precontractual

ELABORÓ:
Astrid Hasleidy Cuervo V.
Aux. Activo – Grupo Precontractual